



Tercera Sesión Ordinaria

Noviembre de 2025



1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Seguimiento a los acuerdos de la Segunda Sesión Ordinaria 2025;
4. Informe final del programa Anual de Capacitaciones 2025;
5. Seguimiento a la Evaluación de la Armonización Contable SEvAC;
6. Segunda modificación al Clasificador por Rubros de Ingresos (CRI) para entes municipales 2026;
7. Aprobación de consejeros municipales para el periodo 2026-2027;
8. Exposición de mejores prácticas por parte del Municipio de Irapuato;
9. Asuntos generales; y
10. Acuerdos.



1

Se aprueban las reformas y adiciones al actual Clasificador por Rubros de Ingresos Municipal y se ordena su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado del Estado



Publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato número 128, Segunda Parte, de fecha 27 de junio de 2025

2

Se enviará comunicado a todos los entes públicos del estado, para hacer de su conocimiento el procedimiento al cual deberán apegarse en la realización de las consultas en materia de armonización contable y contabilidad gubernamental



Mediante oficio CACEG 2018/2025, de fecha 26 de junio de 2025, se comunicó que el CONAC, solo dará atención a las consultas de los entes públicos del estado, que se realicen por conducto del CACEG



16 cursos de capacitación 2025



* Estos cursos de capacitación se replicaron en los entes paraestatales

Resultados de los Diplomados en Contabilidad Gubernamental

Grupo de Diplomado (CONAC)

6 de mayo – 20 de junio

Grupo de 20 servidores públicos: 16 de municipios,
2 de la SF y 2 de la ASEG

- ✓ 16 servidores públicos completaron y aprobaron con éxito el programa de diplomado
- ✓ 4 servidores públicos municipales no aprobaron

Grupo de Diplomado 5

3 de junio – 18 de julio

Grupo de 35 servidores públicos de organismos
autónomos y entidades paraestatales

- ✓ 26 servidores públicos completaron y aprobaron con éxito el programa de diplomado
- ✓ 9 servidores públicos no aprobaron

1

2

3

Grupo de Diplomado 4

27 de mayo – 11 de julio

Grupo de 35 servidores públicos de la SF

- ✓ 32 servidores públicos completaron y aprobaron con éxito el programa de diplomado
- ✓ 3 servidores públicos no aprobaron

90 Participantes

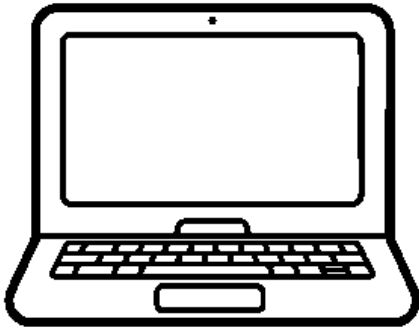
Resultados de las capacitaciones 2025

Entes públicos capacitados		Personas capacitadas		
Ente Público	Cantidad	Hombres	Mujeres	Total
Poder Ejecutivo	1	23	78	101
Poder Legislativo	1	15	22	37
Poder Judicial	1	4	26	30
Organismos Autónomos	4	74	113	187
Entidad de Fiscalización Local	1	18	11	29
Organismos Descentralizados Estatales	35	77	256	333
Municipios	29	122	437	559
Organismos Descentralizados Municipales	44	90	469	559
Total	116	423	1412	1835



Inversión Tecnológica para la Excelencia

Del Fondo de Armonización Contable previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, el Consejo adquirió 36 computadoras para apoyar a las entidades públicas que demuestran un desempeño excepcional en las evaluaciones SEvAC



36

Laptop adquiridas

Nuevo equipo distribuido en entes públicos con cumplimiento alto ($90 \leq 100$) periodo 2-2025 SEvAC



9 Municipios

Reconocimiento a Santiago Maravatío, Comonfort, Irapuato, Salamanca, San Felipe, Celaya, San Miguel de Allende, Guanajuato y Manuel doblado



9 Entidades Paraestatales

Reconocimiento al Centro de Evaluación y Control de Confianza, Fideicomiso Fondos Guanajuato de Financiamiento, Fideicomiso de Bordería e Infraestructura Rural para el Estado de Guanajuato, Escuela Preparatoria Regional del Rincón, Fideicomiso de Apoyo Operativo al Consejo de Cuenca Lerma Chapala, Instituto Tecnológico Superior de Salvatierra, Universidad Tecnológica de León, Instituto Tecnológico Superior de Purísima del Rincón y Fideicomiso Alianza para el Campo de Guanajuato

En la Evaluación correspondiente al segundo Periodo 2025, la calificación general promedio para el Estado de Guanajuato es de 83.90% obteniendo un grado de cumplimiento medio

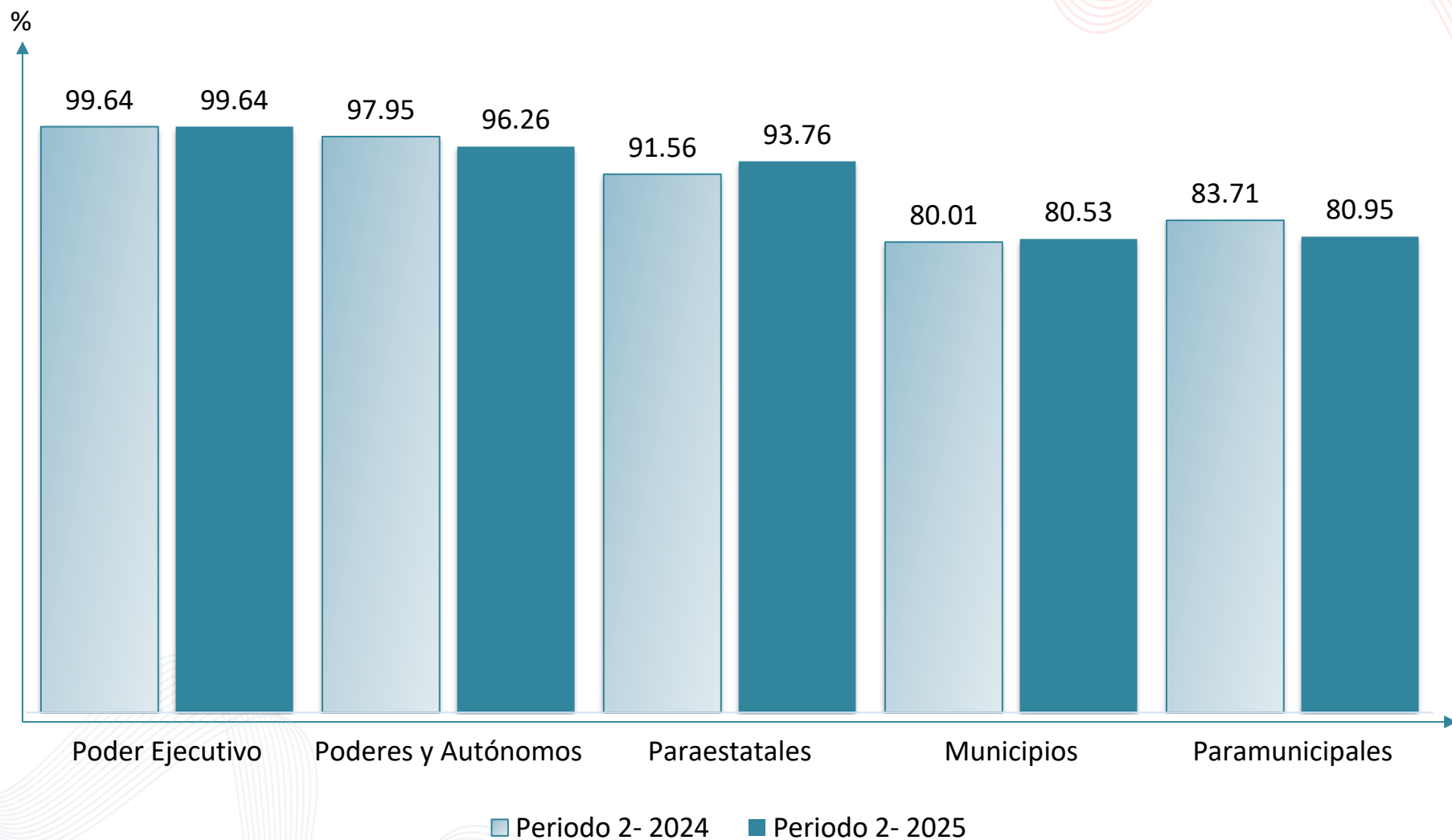
Se mantuvo una participación del 100% de los entes Públicos del Estado en la evaluación del segundo trimestre 2025

Se tuvo el 52% de entes municipales con cumplimiento alto, lo que refleja una disminución de 11% con referente a la evaluación del primer trimestre de 2025

Acciones:

- ✓ Fomentar el cumplimiento oportuno y atención de plazos señalados en el calendario de dicha evaluación
- ✓ Envío de manual de atención a encuesta SEvAC, a fin de mejorar las evidencias por reactivo
- ✓ Monitoreo del cumplimiento en los 46 municipios seleccionados a participar en la evaluación del Módulo de Información Financiera (MIF) municipal
- ✓ Asesoría a los 10 municipios con recurrencia en disminución de su calificación para la tercera evaluación de 2025 desde el llenado inicial
- ✓ Exhorto mediante Oficio Circular D.SF-01/2025 y D.SF-02/2025, suscrito por el Dr. Héctor Salgado Banda, Secretario de Finanzas, relativo a las calificaciones del primer y segundo trimestre de 2025 del Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC)

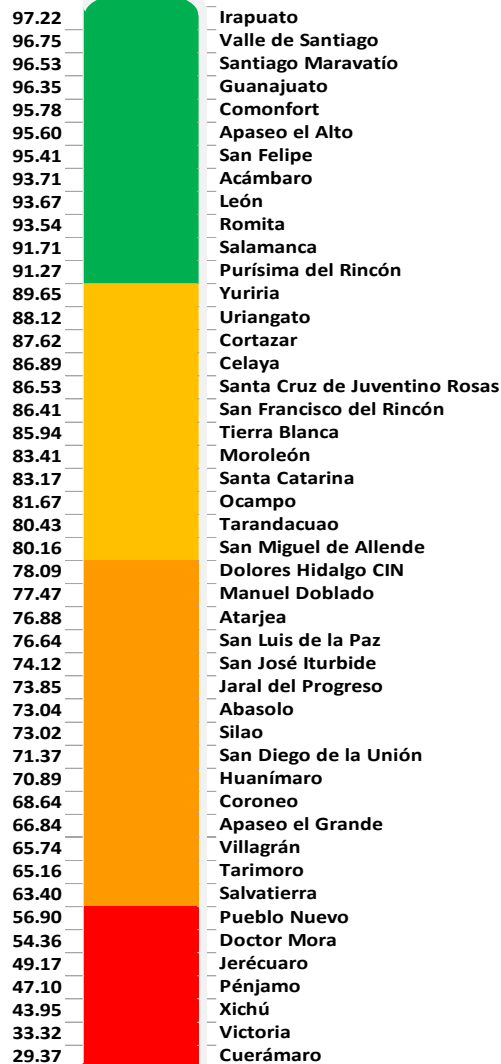




Ranking de desempeño municipal SEvAC

2° periodo 2025

(El promedio incluye
Paramunicipales)



De 0 a 59% de promedio
De 60 a 79% de promedio
De 80 a 89 % de promedio
De 90 a 100 % de promedio



Evaluación SEvAC del tercer periodo 2025

Calendario de Actividades del periodo 3 de 2025			
Actividad	Actores	Fecha inicio	Fecha final
Inducción sobre el uso del SEvAC	Todos los entes públicos del Estado y los Municipios de Guanajuato	13/10/2025	24/10/2025
Apertura y llenado del Módulo de Información Financiera (MIF) Municipal en el SEvAC	Municipios participantes	27/10/2025	31/10/2025
Apertura y llenado de la Evaluación en el SEvAC	Todos los entes públicos del Estado y los Municipios de Guanajuato	03/11/2025	14/11/2025
Validar la información y evidencia de cumplimiento presentadas a través del SEvAC	Auditoría Superior del Estado de Guanajuato	18/11/2025	09/12/2025
Proceso de solventación de reactivos. (Sólo para aquellos entes públicos que no cumplieron con los requisitos o las evidencias son insuficientes en el llenado de la evaluación)	Todos los entes públicos del Estado y los Municipios de Guanajuato	Deberá atenderse dentro de los 2 días hábiles siguientes al envío de su evaluación a solventación (revisar portal SEvAC, una vez iniciada esta etapa)	
Enviar informe emitido por el SEvAC al CONAC	CACEG	10/12/2025	12/12/2025



1

Modificación del nombre de la clase 4317



Dice: Por pago de concesión, **traspaso, cambios** de giros en los mercados públicos municipales

Debe decir: Por pago de concesión de giros en los mercados públicos municipales

2

Se **deroga la clase 4323** “Por servicios que presta departamento/patronato de la Feria”



Se **incorporación** en la clase nueva **5108** “Por servicios que presta departamento de la Feria”

3

Se **deroga la clase 4401** “Permisos por eventos públicos locales”



Precisados los conceptos específicos en las clases del tipo 43 Derechos por prestación de servicios

4

Se **crea el concepto 733114** “Cancelación de toma”



Para el uso de los organismos operadores de agua potable

5

Modificación del nombre del concepto 790110



Dice: Sanciones a proveedores

Debe decir: Sanciones a proveedores **y contratistas**

6

Se crean los conceptos 790117 “Intereses moratorios (no bancarios)” y 790118 “Venta de kit deportivo”



Para uso en forma general de los paramunicipales



De conformidad con el artículo 3 fracción VI, del Acuerdo Gubernativo número 185 por el que se reestructura el CEAC y cambia su denominación a CACEG, el consejo se integra entre otros por:

VI. Una persona representante de los ayuntamientos de los municipios por cada región, elegidos por los demás integrantes del CACEG, de entre las seis regiones municipales

...

*La **representación de los ayuntamientos**, recaerá en uno de sus integrantes, mismos que **durarán en su encargo dos años***

*Los municipios de cada región que integrarán el CACEG, **serán elegidos de forma rotativa y se designarán con base en los criterios que este último apruebe***

Se somete para aprobación de los consejeros la propuesta siguiente:









1. Se aprueban las modificaciones al Clasificador por Rubros de Ingresos Municipal aprobado para 2026 y se ordena su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado del Estado.
2. Se aprueba la propuesta de los municipios que representarán a las seis regiones municipales ante el CACEG, para el periodo 2026-2027.
3. Los consejeros actuales se comprometen a enviar por escrito a la secretaría técnica del CACEG, los datos actualizados de las personas que fungen como representantes propietario y suplente del ente que representan.

